

Curso  
2013/2014

# Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad

Máster en Patrimonio Histórico y Territorial



## ÍNDICE

1.	Exposición de Motivos.....	2
2.	Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad.....	3
3.	Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado .....	4
3.1.	Descripción de la actividad docente y del profesorado de la Facultad .....	5
3.2.	Encuesta a los estudiantes sobre calidad docente.....	6
3.3.	Informe del profesor.....	8
3.4.	Informe del responsable académico.....	11
3.5.	Resultados académicos .....	12
3.6.	Indicadores académicos .....	13
4.	Evolución del número de estudiantes.....	13
5.	Programa de Prácticas Externas .....	14
6.	Programa de Movilidad .....	15
7.	Satisfacción de los Colectivos Implicados .....	15
7.1.	Estudiantes .....	16
7.2.	Personal Docente e Investigador .....	18
7.3.	Personal de Administración y Servicios.....	20
8.	Inserción Laboral .....	20
9.	Atención a las Sugerencias y Reclamaciones.....	21
9.1.	Responsables del Buzón del SGIC del Centro .....	21
9.2.	Estado del Buzón del SGIC .....	21
10.	Seguimiento de las Acciones de Mejora propuestas en el Curso 2012-2013 .....	22
11.	Propuestas de Acciones de Mejora.....	23

## 1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de las titulaciones está formado por un conjunto de protocolos y actividades para el diagnóstico de la situación de la titulación, la obtención de evidencias, el análisis de la información y el diseño de un conjunto de actuaciones encaminadas a la mejora de su desarrollo y resultados.

En la Universidad de Cantabria, dicho sistema es común para todas las titulaciones, y se basa en el RD 1393/2007 Real Decreto que establece la forma de adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior - que lleva consigo la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad - y demás Normas que lo desarrollan, incorporando los criterios generales y las directrices de las agencias de calidad europeas y nacionales. La Facultad de Filosofía y Letras ha adaptado este Sistema de Garantía a las particularidades del Centro y las titulaciones oficiales que en ella se imparten.

El presente Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial corresponde al curso académico 2013-2014 y recoge todas las evidencias generadas por el propio Sistema y su análisis.

La Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, reunida el día 12 de febrero de 2015, analizó y valoró la actividad docente desarrollada en el curso, mediante la toma en consideración de las fuentes de información que se describen en el apartado siguiente. El Informe pretende no sólo diagnosticar el desarrollo de la docencia de la Titulación, sino al tiempo implementar todos los procedimientos previstos en el SGIC de la Universidad de Cantabria, respondiendo a las siguientes actuaciones:

- Asegurar la ejecución efectiva de las enseñanzas y la disponibilidad pública de la información pertinente y relevante de los planes de estudio.
- Detectar eventuales deficiencias en el desarrollo efectivo de las enseñanzas y proponer las consecuentes acciones de mejora, identificando buenas prácticas para su difusión en el marco del sistema universitario.
- Analizar los resultados del aprendizaje de los estudiantes, así como la evolución de los diferentes indicadores de resultados académicos, profesionales (empleabilidad) y personales (satisfacción con la experiencia formativa).

Los informes globales de evaluación de la titulación, así como las actas y acuerdos adoptados, están disponibles en la sección del SGIC en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: <http://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad>

## 2. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Los órganos responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras son, por un lado, la Comisión de Calidad de Centro y por otro, las Comisiones de Calidad de cada uno de los títulos de Grado, y la Comisión de Calidad de Posgrado que aglutina los títulos oficiales de Máster impartidos en el centro.

Su principal función es la de impulsar una cultura de la Calidad en la Facultad y velar por la correcta implementación y desarrollo de los procesos definidos en el SGIC, recogiendo y analizando toda la información generada por el Sistema y promoviendo acciones correctoras que permitan mejorar los títulos ofertados.

En concreto, estos órganos son los responsables de particularizar las características del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y el diseño del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), de gestionar el desarrollo e implementación de los procesos en él definidos, de analizar su implantación y de proponer las acciones de mejoras necesarias en su Comisión de Calidad de Título.

Tabla 1. Composición de la Comisión de Calidad

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Profesor. Presidente.	Eloy Gómez Pellón
Responsable del Máster "del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval"	Beatriz Arízaga Bolumburu
Responsable del Máster en Estudios Avanzados de Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII	José Ignacio Fortea Pérez
Responsable del Máster en Historia Contemporánea	Andrés Hoyo Aparicio
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología	Alicia Ruiz Gutiérrez/ Mar Marcos Sánchez (desde el 16 de septiembre de 2014)
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Miguel Cisneros Cunchillos
Responsable del Doctorado en Historia Moderna	Tomás Mantecón Movellán
Responsable del Doctorado en Historia Contemporánea	Manuel Suárez Cortina
Responsable del Doctorado en Patrimonio Histórico y Territorial	Aurora Garrido Martín
Responsable del Doctorado en Prehistoria y Arqueología	Jesús Emilio González Urquijo
Responsable del programa de prácticas externas y movilidad	Juan Carlos García Codron
Profesora	Virginia Cuñat Ciscar
Profesora	Ángela de Meer Lecha-Marzo
Estudiante	Lucía Agudo Pérez
Egresada	Lucía Fernández Granados
Representante del P.A.S. (técnica de organización y calidad).	Laura Martínez Cuesta

### 3. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

El capítulo III del SGIC define los procedimientos y desarrolla la normativa para obtener la información necesaria para evaluar la calidad de la enseñanza y del profesorado, siendo cada titulación la unidad fundamental de información.

<https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/P3/DOCUMENTACION/P3.pdf>

La Comisión de Calidad del Título ha analizado la información y los resultados así adquiridos, procediendo primero al análisis de los datos obtenidos en el primer cuatrimestre del curso 2013-2014 (sesión ordinaria del 31 de marzo de 2014), y posteriormente, al finalizar el curso, a la elaboración y aprobación del presente Informe Final del SGIC del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial correspondiente al curso 2013-2014.

<https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/P3/DOCUMENTACION/AnexoP3-5-1.pdf>

La evaluación de la calidad de la enseñanza y del profesorado en la Facultad de Filosofía y Letras se basa en la información proporcionada por las siguientes fuentes:

- Instrumentos previstos en el Manual General de Procedimientos del SGIC de la Universidad de Cantabria cuya información se encuentra disponible en la web del Área de Calidad <https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/Indice.html>:
  - Encuestas a los/las estudiantes sobre la calidad docente.
  - Informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación
  - Informe del responsable académico (coordinador del título).
  - Actividad generada por el Buzón SGIC.
  - Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas externas.
  - Encuestas de satisfacción del alumnado con el programa formativo de la titulación.
  - Encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo de la titulación.
- Otras fuentes de información utilizadas por la Comisión no contempladas en el Manual General de Procedimientos del SGIC de la Universidad de Cantabria:
  - Resultados académicos obtenidos en las asignaturas del Máster e indicadores académicos de rendimiento: tasas de rendimiento, evaluación y éxito (Sistema Integrado de Información Universitaria o SIIU).
  - Datos relativos a los estudiantes de nuevo ingreso y los estudiantes egresados.

#### 3.1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD

Durante el curso académico 2013-2014 el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial ha contado con un total de estudiantes matriculados, un 8,61% del total de estudiantes matriculados en el Centro.

Tabla 2. Número de estudiantes matriculados en la Titulación.

TITULACIÓN	Nº ESTUDIANTES
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	26
<b>Total Facultad de Filosofía y Letras</b>	<b>509</b>

En la Tabla 3 se muestra el número de docentes que han impartido docencia en el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, así como su perfil. En total han impartido docencia 38 profesores. Si se tiene en cuenta que había matriculados 26 estudiantes, la *ratio* de estudiantes por profesor en la titulación resulta ser de 0,68. Este profesorado sumaba una experiencia investigadora de 80 sexenios, y una experiencia docente mayoritariamente de más de 15 años (*Información consolidada a fecha 9 de octubre de 2013*).

Tabla 3. Perfil del profesorado en la Titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	
Catedráticos	11
Titulares y Contratados Doctores	24
Ayudantes y Profesores Ayudantes	1
Otros (EM, SU, VI)	2
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	
0	11
1	4
2	5
3	11
4	3
5	3
6	1
EXPERIENCIA DOCENTE	
Menos de 5 años	5,26%
Entre 5 y 15 años	15,79%
Más de 15 años	78,95%

Las asignaturas impartidas en el curso 2013-2014, cuyos resultados obtenidos son objeto de análisis y, en su caso, de evaluación en este informe son las recogidas en la Tabla 4.

Tabla 4. Unidades docentes totales en el curso 2013-2014

Código	Asignatura	Apellidos y Nombre (responsable)		
M906	Teoría y Evolución de las Ciencias Sociales	Barrio	Alonso	María Ángeles
M907	La Metodología Científica en las Ciencias Sociales	Reques	Velasco	Pedro
M908	La Dimensión Técnica del Conocimiento Científico	Anabitarte	Cano	Ernesto
M909	Patrimonio Histórico y Territorial: Concepto y Evolución	De la Puente	Fernández	Leonor

## INFORME FINAL DEL SGIC 2013-2014

M910	Tipologías Patrimoniales	De la Puente	Fernández	Leonor
M911	Legislación y Gestión Administrativa del Patrimonio Histórico y Territorial	Alegre	Ávila	Juan Manuel
M912	Bases de Financiación y Gestión Económica	Fernández	Sánchez	José Luis
M913	Estrategias de Intervención en el Patrimonio Histórico y Territorial	Ribalaygua	Batalla	Cecilia
M914	Patrimonio y Ordenación del Territorio	Ribalaygua	Batalla	Cecilia
M915	Estrategias de Uso del Patrimonio. Turismo Cultural	Martín	Latorre	Elena
M916	Técnicas y Normativa de Conservación Preventiva	Cuñat	Ciscar	Virginia M <sup>a</sup>
M917	Inventario y Catalogación del Patrimonio Histórico y Territorial	Cuñat	Ciscar	Virginia M <sup>a</sup>
M918	Técnicas de Musealización, Comunicación y Difusión	Gómez	Martínez	Javier
M919	Bases de Datos, SIG y Otras Tecnologías	De Cos	Guerra	Olga
M920	Técnicas de Tratamiento y Uso de la Imagen	Barrón	García	Aurelio Ángel
M921	Gestión de la Actividad Arqueológica	Ramos	Sainz	María Luisa
M922	Métodos y Técnicas de la Arqueología	González	Morales	Manuel Ramón
M923	Estudio e Inventario de los Materiales Arqueológicos	González	Morales	Manuel Ramón
M924	Patrimonio Edificado Civil	Villaseñor	Sebastián	Fernando
M925	Patrimonio Edificado Religioso	Villaseñor	Sebastián	Fernando
M927	Patrimonio Mueble Privado	Villaseñor	Sebastián	Fernando
M928	El Patrimonio Material	Gómez	Pellón	José Eloy
M929	El Patrimonio Inmaterial	Gómez	Pellón	José Eloy
M930	El Documento: Tipología e Historia	Rodríguez	Lajusticia	Francisco Saulo
M931	Fundamentos de Organización del Patrimonio Documental	Rodríguez	Lajusticia	Francisco Saulo
M932	El Libro: Tipología e Historia	Cuñat	Ciscar	Virginia M <sup>a</sup>
M933	Bases de Organización y Descripción del Patrimonio Bibliográfico	Cuñat	Ciscar	Virginia M <sup>a</sup>
M934	Arqueometría: Análisis Físico-Químicos de los Materiales	Setién	Marquínez	Jesús
M937	El Patrimonio Urbanístico: La Ciudad Histórica	Mariño	Veiras	Dolores
M939	El Patrimonio Industrial y Minero	Cueto	Alonso	Gerardo Joaquín
M940	Patrimonio y Turismo en los Espacios Urbanos	Gil	De Arriba	Carmen
M941	Divisiones Políticas y Administrativas del Territorio	Peña	Bocos	Esther
M942	Arqueología del Paisaje	Cisneros	Cunchillos	Miguel
M943	El Paisaje como Patrimonio Territorial y Cultural	Sierra	Álvarez	José María
M945	Espacios Naturales Protegidos	García	Codrón	Juan Carlos
M946	Patrimonio Forestal y Gestión de los Montes	González	Pellejero	Raquel
M949	Patrimonio y Turismo en Los Espacios Rurales	Cueto	Alonso	Gerardo Joaquín
M951	Prácticas Externas	-	-	-
M952	Trabajo Fin de Máster: Memoria de Prácticas	-	-	-
M954	Trabajo Fin de Máster	-	-	-

### 3.2. ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES SOBRE CALIDAD DOCENTE

Los estudiantes de Máster participan en el proceso a través de la cumplimentación de las encuestas, que se realizan *on-line*, mediante sistema presencial, desde las salas de informática de los Centros, y se realizan tres encuestas en tres momentos distintos del curso académico, y no una por asignatura como se venía haciendo tradicionalmente.

#### Participación

En la Tabla 5 se puede apreciar que el porcentaje de asignaturas evaluadas fue del 86%, resultado idéntico a la media de la institución.

Tabla 5. Resumen estadístico de las encuestas a los estudiantes.

TITULACIÓN	Número Asignaturas	Asignaturas Evaluadas	% Asignaturas Evaluadas	Participación Global (%)			
				1ª	2ª	3ª	Media
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	28	24	86%	72%	44%	50%	56%
Compartidas del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	9	9	100%	71%	-	-	-
<b>Media de la Universidad de Cantabria</b>	509	437	<b>86%</b>	<b>70%</b>	<b>60%</b>	<b>38%</b>	<b>56%</b>

#### Resultados obtenidos en las encuestas

En la Tabla 6 se muestran los resultados de las encuestas el título desde su primer año de implantación hasta el curso de referencia.

Tabla 6. Resultado evolutivo de las encuestas.

TITULACIÓN	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	3,05	3,54	3,49	2,94	2,90
Compartidas del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	-	-	-	2,90	2,09
<b>Media de la Universidad de Cantabria</b>	<b>3,48</b>	<b>3,66</b>	<b>3,80</b>	<b>3,63</b>	<b>3,36</b>

La media del título refleja un descenso muy significativo en la valoración global de los resultados de los dos últimos cursos académicos, situándose cuatro décimas por debajo de la media obtenida por la Universidad en el curso de referencia.

La Comisión de Calidad estima que los resultados de las asignaturas compartidas por las titulaciones de posgrado son, comparativamente, muy preocupantes.



### Escala de valoración de las unidades docentes

La escala utilizada es la establecida por el Área de Calidad del Vicerrectorado de Ordenación Académica para la valoración global de la docencia.

En la Tabla 7 se muestran los resultados de evaluación (X=media de las valoraciones obtenidas), con el número de unidades evaluadas que han obtenido una valoración media por debajo de 2,5 puntos, entre 2,5 y 3,5, y por encima de 3,5.

Tabla 7. Escala de valoración de las unidades docentes en Máster

Curso 2013-2014	X ≤ 2,5 (Desfavorable)		2,5 < X ≤ 3,5 (Favorable)		3,5 < X ≤ 5 (Muy favorable)	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	7	29%	4	17%	13	54%
Compartidas del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	6	67%	2	22%	1	11%
<b>Media de la Universidad de Cantabria</b>	<b>77</b>	<b>18%</b>	<b>154</b>	<b>35%</b>	<b>206</b>	<b>47%</b>

La Comisión estima que el porcentaje de unidades evaluadas consideradas desfavorables es demasiado elevado en el caso de las asignaturas compartidas.

### Resultados

En la Tabla 8 y Tabla 9 se recogen los datos de la valoración media obtenida en los ítems en el título y la media de los títulos de Máster de la UC.

Tabla 8. Resultados de la encuesta a estudiantes

	Nº	ÍTEMS DE LA ENCUESTA	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Media UC	
Organización docente	1	Información contenida en Guías Docentes (objetivos, actividades de aprendizaje, metodología docente, evaluación, bibliografía, etc.).	2,00	3,13	
	2	Adecuación entre el número de horas presenciales y trabajo autónomo del estudiante.	1,25	2,37	
	3	Material proporcionado para el desarrollo de las asignaturas	1,88	3,07	
	4	Utilidad de la asistencia a clase, prácticas, tutorías, seminarios, participación en foros, coloquios, etc.	1,75	3,03	
Profesorado	5	Atención del profesorado en todo el proceso enseñanza – aprendizaje.	2,50	3,44	
	6	Conocimientos que sobre las materias tiene el profesorado y cómo los transmite.	2,00	3,49	
	7	Coordinación entre las asignaturas que has cursado hasta ahora.	1,75	2,59	
<b>Media de la titulación / Media titulaciones de Máster de la UC</b>			<b>1,88</b>	<b>3,02</b>	
Escala de valoración	0	Totalmente en desacuerdo	2	Más bien en desacuerdo	4
	1	En desacuerdo	3	Más bien de acuerdo	5

Tabla 9. Resultados generales de la encuesta a estudiantes de Máster

Curso 2013-2014	Valoración media del profesorado	Valoración media de Asignaturas	Valoración media del TFM
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	3,46	3,44	2,84
Compartidas del Posgrado de la	2,14	2,03	-

Facultad de Filosofía y Letras			
<b>Media de la Universidad de Cantabria</b>	<b>3,54</b>	<b>3,48</b>	<b>3,38</b>

La valoración global de la organización docente y del profesorado resulta muy positiva en el conjunto del título, no así la percepción del alumnado en lo que respecta a las asignaturas compartidas con el Máster en Prehistoria y Arqueología.

### 3.3. INFORME DEL PROFESOR

Todos los profesores que imparten docencia en de Máster, independientemente del número de horas lectivas impartidas, son invitados a participar en el Sistema de Garantía Interno de Calidad realizando un informe en el que describan cuantas cuestiones consideren en relación con su actividad académica.

<https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/P3/DOCUMENTACION/P3-2.pdf>

El Área de Calidad recibió los informes de docencia de 34 de los 57 docentes que impartieron al menos una hora de docencia en la titulación, lo que representa un 58,5% de media, un participación inferior a la media de la Universidad (74,6%). Los datos de participación, recogidos en la Tabla 10, evidencian la participación del profesorado en la titulación y en la institución, así como su comparativa con respecto al curso precedente.

#### Participación

Tabla 10. Datos estadísticos del Informe del profesor

TITULACIÓN	Número de unidades docentes	Informes recibidos	Porcentaje de participación 2013-2014	Porcentaje de participación 2012-2013
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	39	24	61,5%	87,5%
Compartidas del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	18	10	55,5%	70,6%
<b>Media Posgrado UC</b>	<b>1.106</b>	<b>825</b>	<b>74,6%</b>	<b>72,8%</b>

La Comisión considera que el porcentaje de participación del profesorado en el título es bajo, con un promedio de un 58,5%, dieciséis puntos porcentuales por debajo de la media de las titulaciones de posgrado de la Universidad.

A continuación se aportan las valoraciones cuantitativas para cada dimensión. Los resultados obtenidos muestran (Tabla 11), en general, que los docentes están satisfechos de su labor.

#### Resultados

Tabla 1. Promedio de resultados cuantitativos del Informe del Profesor

DIMENSIÓN DE LA ENSEÑANZA	Planificación de la Docencia	Desarrollo de la Docencia	Resultados	Innovación y Mejora
<b>Plan de estudios</b>				
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	4,45	4,43	4,43	4,40

Compartidas del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	3,88	3,66	3,77	3,71
<b>Media Máster UC</b>	<b>4,33</b>	<b>4,28</b>	<b>4,34</b>	<b>4,17</b>

Entre las valoraciones cualitativas se mencionan aspectos importantes que, resumidamente, se presentan a continuación como aspectos positivos, negativos y propuestas de mejora en las distintas dimensiones de la enseñanza.

Con respecto a las asignaturas compartidas con el Máster en Prehistoria y Arqueología como aspecto positivo se destaca la pluralidad de enfoques en el aula, fruto del debate y la exposición en clase de sus trabajos en grupo; por el contrario, el aspecto negativo más destacado es el elevado número de estudiantes en el aula, lo que implica la ausencia de un seguimiento personalizado.

Entre las propuestas de mejora, se destacan las siguientes:

- Una mayor coordinación entre ambos Másteres.
- La actualización del material didáctico: preparación de una relación de términos y conceptos que les facilite el posterior seguimiento de las clases en ciertas asignaturas.
- El aumento de la participación activa del alumnado en clase.

## I. Planificación de la docencia

Aspectos positivos:

- Las modificaciones introducidas en los horarios, evitando los solapamientos de algunas asignaturas.

Aspectos negativos:

- El número de créditos tan reducido que tienen asignadas ciertas asignaturas es claramente insuficiente para el desarrollo de contenidos.
- Es muy difícil, por no decir imposible, que los estudiantes entreguen los trabajos en el plazo de dos semanas que ha sido fijado reglamentariamente.

Propuestas de mejora:

- Aumentar la carga docente de la asignatura y racionalizar los horarios, para mejorar la planificación.

## II. Desarrollo de la docencia

Aspectos positivos:

- La regularidad de la asistencia a clase del alumnado y el interés participativo de los mismos han permitido mejor seguimiento de las necesidades de los/las estudiantes.

Aspectos negativos:

- El escaso uso de las tutorías y de los materiales disponibles en el aula virtual.

Propuestas de mejora:

- Evitar que las prácticas de los/as alumnos/as coincidan con el desarrollo de la docencia.
- Mejorar la nitidez visual del sistema proyector - pantalla - luminarias. – aula 20 –

### III. Resultados

Aspectos positivos:

- Se ha conseguido cumplir con los objetivos de la docencia y los trabajos de los estudiantes han satisfecho el nivel de los objetivos.

Aspectos negativos:

- El conformismo generalizado del resto de alumnos/as que, sabiéndose aprobados, no entregaron el trabajo para mejorar la calificación.

### IV. Innovación y mejora

Aspectos positivos:

- La incorporación de actividades prácticas y visitas fomentan el interés del alumnado.

## 3.4. INFORME DEL RESPONSABLE ACADÉMICO

El coordinador académico de la titulación cumplimenta un informe en relación con la actividad docente del curso 2013-2014. Se extractan aquí los aspectos más relevantes.

Tabla 12. Responsable académico (coordinador) de la titulación

TITULACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Miguel Cisneros Cunchillos

Entre las valoraciones cualitativas se mencionan aspectos importantes que, resumidamente, se presentan a continuación como aspectos positivos, negativos y propuestas de mejora en las distintas dimensiones de la enseñanza.

#### I. Planificación de la docencia

Aspectos positivos:

- Las reuniones de coordinación han tratado temas relacionados con la coordinación de las asignaturas, pero sobre todo con las medidas de mejora aprobadas por la Comisión de Calidad del centro y su aplicación; asimismo, se ha informado en ellas de las actividades ligadas al Máster que eran de interés para el profesorado y el alumnado. Los acuerdos tomados en ellas fueron enviados a todos los profesores del título para su conocimiento y cumplimiento.
- Se han mantenido reuniones con aquellos profesores cuyos resultados en las encuestas eran bajos, con objeto de analizar el problema, y con aquellos otros en cuyas asignaturas se seguían produciendo solapamientos, según los alumnos.

Aspectos negativos:

- La escasa participación del profesorado en las reuniones, en especial de aquellos profesores que no pertenecen a la Facultad de Filosofía y Letras, quizá debido a que se tienen que desplazar a las mismas.

Propuestas de mejora:

- Continuar revisando las guías docentes (resultados de aprendizaje, objetivos, sistemas de evaluación y bibliografía)
- Seguir manteniendo reuniones con el profesorado y alumnado.

## II. Desarrollo de la docencia

Aspectos positivos:

- El alumnado ha sido avisado oportunamente de los cambios de aula.

Aspectos negativos:

- El alumnado se ha manifestado disconforme con respecto al nivel de exigencia de las asignaturas compartidas por el Posgrado del centro, la preparación de la clase y el seguimiento de la guía docente en ciertas asignaturas.

Propuestas de mejora:

- La necesidad de que el profesorado remita al coordinador del título y al alumnado sus posibles ausencias mediante correo electrónico, con la mayor antelación posible.

## III. Resultados

Aspectos positivos:

- Las actas se han presentado todas en tiempo y forma en la fecha consignada.
- El establecimiento de un plazo máximo de dos meses para la validación de actas tras la finalización de la impartición de la docencia de las asignaturas.

## IV. Innovación y mejora

Aspectos positivos:

- La modificación del sistema de acceso a las Prácticas.

### 3.5.RESULTADOS ACADÉMICOS

La Comisión estima que los resultados académicos son satisfactorios en el caso de la titulación del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, ya que la práctica totalidad de los alumnos califica favorablemente la mayor parte de las asignaturas, como se recoge en la Tabla 13.

Tabla 2. Resultados académicos del Máster en Patrimonio Histórico y territorial

Curso 2013-2014	Aprobados	Suspensos	No presentados
ASIGNATURAS	100%	0%	0%
TRABAJO FIN DE MÁSTER (M952 y M954)	66,6%	0%	33,3%

Las estadísticas de calificación del título se pueden consultar en el siguiente enlace:  
<http://web.unican.es/estudios/Documents/SGA/Estad%C3%ADsticas/Estad%C3%ADsticas%20M%C>

[3%A1ster%20Oficial/Estadisticas%20calificaciones%20Master%20Oficial%202013-14/Artes%20y%20Humanidades/M2PATRIMONI.pdf](http://www.aneca.es/Programas/MONITOR/Estadisticas/calificaciones/MasterOficial2013-14/Artes20y20Humanidades/M2PATRIMONI.pdf)

### 3.6. INDICADORES ACADÉMICOS<sup>1</sup>

Los indicadores utilizados por la Comisión son, fundamentalmente, los correspondientes a las tasas de rendimiento, evaluación y éxito<sup>2</sup> del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU).

1. La tasa de rendimiento definida como para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.
2. La tasa de evaluación o expectativa como la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios presentados a examen en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.
3. La tasa de éxito del título se calcula como la relación porcentual para un curso académico X entre el número total de créditos superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos presentados por la totalidad en el título T en la Universidad U.

Tabla 14. Indicadores de rendimiento académico del título

	Tasa de Rendimiento	Tasa de evaluación	Tasa de éxito	Promedio créditos por estudiante
2011-2012	79,91%	80,6%	99,15%	33
2010-2011	77,40%	77,4%	100%	41
2009-2010	80,53%	80,99%	99,44%	59

**La tasa de rendimiento** depende exclusivamente de la tasa de no presentados, ya que no se registran suspensos en las asignaturas del título.

**La tasa de evaluación** en el caso de las asignaturas alcanzan el mayor porcentaje; sin embargo, los resultados del Trabajo Fin de Máster hacen descender dicha tasa.

**La tasa de éxito** se sitúa en un porcentaje muy elevado, esto implica que los estudiantes no han requerido realizar nuevas matriculaciones

<sup>1</sup> Fuente de información: Definiciones recogidas en la Guía de Apoyo Monitor versión 2014 (<http://www.aneca.es/Programas/MONITOR>) e indicadores proporcionados por el Servicio de Gestión Académica.

<sup>2</sup> Definición de elaboración propia.

#### 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES

Las Tablas siguientes muestran, por un lado, la evolución de los estudiantes de nuevo ingreso y totales en el título por curso académico y, por otro, la preinscripción.

Tabla 15. Evolución de la matrícula de nuevo ingreso y total

CURSO ACADÉMICO	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula total en el plan de estudios
2013-2014	18	21
2012-2013	22	34
2011-2012	14	31
2010-2011	25	42
2009-2010	23	33
Memoria VERIFICA	20	-

Tabla 16. Alumnado preinscrito y matrícula de nuevo ingreso

Plazas 2013/14	JULIO		SEPTIEMBRE		Preinscripción	Matrícula	
	Preinscritos 1ª opción	Matrícula 1ª opción	Preinscritos 1ª opción	Matrícula 1ª opción		1ª opción	Total
20	13	8	15	10	28	18	18

#### Alumnos egresados

En la siguiente tabla (Tabla 17) se puede observar la evolución de los estudiantes egresados del SIU.

Tabla 17. Alumnado egresado por curso académico

CURSO ACADÉMICO	Estudiantes egresados
2011-2012	14
2010-2011	16
2009-2010	7

En el curso 2012-2013, un total de 26 estudiantes defendieron su Trabajo Fin de Máster y, en el presente, 2013-2014 un total de 16 estudiantes han defendido su Trabajo Fin de Máster, siendo un 81% memorias de prácticas y, el 19% restante, proyectos de investigación.

#### 5. PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Prácticas Externas, dentro del programa formativo de los títulos, se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC, y en él se definen los procedimientos y acciones encaminados a lograr la mejora de los mismos.

Las prácticas externas en el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial tienen el carácter de asignatura optativa denominada “M951. Prácticas Externas” (10 créditos). Se trata de una práctica profesional desarrollada en una empresa o institución del ámbito profesional del patrimonio histórico y territorial bajo la supervisión de un profesional del centro en el que se realizan las prácticas.

En la tabla siguiente (Tabla 18) se pueden ver los indicadores de participación para el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial

Tabla 18. Indicadores de participación en el programa de Prácticas Externas

INDICADORES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS	
1. N° de plazas ofertadas	16
2. N° de entidades colaboradoras disponibles	-
3. N° de solicitudes de participación presentadas por los estudiantes	15
4. N° de prácticas realizadas	15
5. N° de estudiantes que no han podido realizar prácticas	1
6. N° de entidades colaboradoras donde se han realizado prácticas	13
7. N° de tutores académicos de la Universidad de Cantabria que han participado	11
8. N° de tutores de entidades colaboradoras que han participado	12

La puesta en marcha del procedimiento aprobado por la Universidad de Cantabria para evaluar la calidad de las Prácticas Externas, que consiste en una serie de formularios que recogen la valoración de todos los agentes participantes en ellas (estudiantes, tutores académicos, tutores externos y coordinador del programa), se ha concretado en este curso, optimizando la ejecución del procedimiento para obtener la máxima colaboración posible.

La evaluación por parte de los estudiantes del programa de prácticas del título ha contado con una participación del 46,6% (se han recibido un total de 7 encuestas), en ellas se valoran satisfactoriamente tanto el programa de prácticas de la titulación como las tareas llevadas a cabo y la entidad externa, 3,29 y 3,43, respectivamente.

Los aspectos mejor valorados han sido la atención prestada por el tutor académico (4,67) y la preparación previa para el desarrollo de la práctica (4,14); sin embargo, ni la información sobre la entidad y las actividades a desarrollar (2,29), ni la referida al procedimiento de evaluación de las prácticas (2,86) se han considerado adecuadas.

Con respecto al tutor externo, solo se ha obtenido una respuesta en la que se ha destacado el interés, iniciativa y gran capacidad de trabajo del estudiante que ha desarrollado las prácticas en la empresa.

## 6. PROGRAMA DE MOVILIDAD

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Movilidad, dentro del programa formativo de los títulos, se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC y en él se definen los procedimientos y acciones encaminados a lograr la mejora de los mismos.



La duración estimada del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial es de un curso académico, por lo que no está contemplada la participación en programas de intercambio.

En el [Informe sobre el Programa de Movilidad de la Universidad de Cantabria, curso 2012/2013](#) se puede consultar el desarrollo del conjunto de programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria.

## 7. SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cantabria define el procedimiento para la obtención de la información sobre la satisfacción de los colectivos, así como su análisis y utilización para la mejora de la calidad de las titulaciones, en el capítulo 6 del MGP y en los procedimientos que se mencionan en el mismo.

Estos procedimientos comprenden la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de todos los agentes vinculados a las titulaciones. Para ello, se considera necesario obtener información de los siguientes colectivos:

1. Estudiantes.
2. Personal Docente e Investigador.
3. Personal de Administración y Servicios.

### 7.1. ESTUDIANTES

La información sobre la opinión de los estudiantes se recoge mediante encuestas que se realizan en formato *on-line* entre los alumnos matriculados en la titulación. La evaluación de la satisfacción con el programa formativo está asociada a la encuesta de evaluación de la actividad docente que se realiza al final de cada cuatrimestre. Asimismo, la evaluación del programa formativo está vinculada a la encuesta del Trabajo Fin de Máster.

El procedimiento se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/P6/DOCUMENTACION/P6-1.pdf>

## Participación

Tabla 19. Datos estadísticos de la encuesta de satisfacción con el Programa Formativo.

Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	1ª encuesta			2ª encuesta			3ª encuesta		
	Matriculados	Encuestas Recibidas	Participación	Matriculados	Encuestas Recibidas	Participación	Matriculados	Encuestas Recibidas	Participación
	18	13	72%	18	8	44%	18	9	50%
<b>Media Total UC</b>	<b>536</b>	<b>386</b>	<b>72%</b>	<b>584</b>	<b>349</b>	<b>60%</b>	<b>592</b>	<b>224</b>	<b>38%</b>

La participación global de las encuestas de satisfacción se encuentra en el 56%, en paralelo con la media de la Institución (57%).

## Resultados

Tabla 20. Resultados numéricos de la encuesta de satisfacción con el Programa Formativo.

		Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	UC
<b>ATENCIÓN AL ESTUDIANTE</b>			
1	Información sobre la titulación, previa a la matrícula, proporcionada por la Universidad y el Centro (página web, trípticos, charlas informativas, etc.).	2,77	3,09
2	Satisfacción con la tramitación de la matrícula y la gestión del expediente.	3,38	3,63
3	Actividades de acogida e informativas.	2,67	2,87
4	Información disponible en la página web del Centro sobre la Titulación.	2,63	3,16
5	Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	3,25	3,38
6	Orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.	1,50	2,34
7	Procedimiento para realizar quejas y sugerencias.	1,25	2,55
8	Servicios Generales de la Universidad (COIE, Biblioteca, Servicio de Deportes, Centro de Idiomas, Defensor Universitario y SOUCAN).	2,29	2,92
<b>ORGANIZACIÓN DOCENTE</b>			
9	Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios.	1,75	2,67
10	Oferta de asignaturas optativas.	2,25	2,20
11	Adecuación de la duración de las clases.	2,25	2,80
12	Sistemas de evaluación empleados en la titulación	2,13	3,12
13	Adecuación de los complementos formativos para facilitar el nivel de inicio requerido, en caso de haberlos cursado.	1,67	2,79
<b>PROFESORADO</b>			
14	Labor realizada por el conjunto de docentes de la Titulación.	2,50	3,45
15	Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación.	1,88	3,11
<b>INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS</b>			
16	Condiciones físicas de las aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	2,88	3,35
17	Condiciones físicas de los laboratorios y aulas prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,00	3,46
18	Aulas de informática y su equipamiento.	3,38	3,69
19	Recursos web de la titulación (plataformas virtuales, campus virtual, etc.).	3,86	3,67
20	Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,00	3,84
21	Fondos bibliográficos y bases de datos.	3,88	3,90
22	Instalaciones en general.	3,50	3,76
<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>			
23	Oferta de temas para el TFM.	3,00	3,28
24	Proceso de asignación de Tutor/a.	2,43	3,27
25	Información recibida para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.).	2,00	2,96
26	Satisfacción con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.)	3,78	3,88
27	Satisfacción general con el Trabajo Fin de Máster.	3,00	3,56
<b>SATISFACCIÓN GENERAL</b>			
28	Resultados del aprendizaje.	2,33	3,74
29	Cumplimiento de las expectativas iniciales.	2,22	3,37
30	Satisfacción general con la Titulación.	2,11	3,37
<b>MEDIA TOTAL</b>		<b>2,60</b>	<b>3,09</b>

El alumnado del título valora positivamente el acondicionamiento, espacios y adecuación horaria de la biblioteca, los fondos bibliográficos y bases de datos y la labor del tutor/a del Trabajo Fin de Máster (4,00; 3,88 y 3,78); sin embargo, los aspectos con una valoración menos satisfactoria son la orientación información y asesoramiento sobre becas, prácticas, empleo, etc., el procedimiento para realizar quejas y sugerencias y los complementos formativos cursados (1,25; 1,50 y 1,67, respectivamente).

Entre los comentarios manifestados por los/las estudiantes se mencionan el solapamiento en los contenidos de ciertas asignaturas, los contenidos de las asignaturas compartidas son demasiado genéricos y la falta de adecuación entre los créditos de la asignatura y la elaboración de trabajos.

## 7.2.PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

La información sobre la opinión del profesorado acerca de su satisfacción con el programa formativo se recoge mediante encuestas. Estas encuestas se realizan entre todo el profesorado que ha impartido docencia en la titulación.

Las encuestas se realizan mediante una aplicación *on-line*. Cada profesor recibe una invitación a través del correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de los resultados obtenidos elimina los datos personales y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.

El procedimiento se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/P6/DOCUMENTACION/P6-2.pdf>

### Participación

Tabla 21. Datos estadísticos de la encuesta de satisfacción con el Programa Formativo.

TITULACIÓN	Docentes	Encuestas Recibidas	Participación
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	25	10	40%
<b>Media Total UC</b>	667	356	<b>53,4%</b>

### Resultados

En la tabla 22 se recogen las medias de satisfacción con el programa formativo.

Tabla 22. Resultados numéricos de los ítems pertenecientes a la encuesta de satisfacción con el Programa Formativo.

		Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	UC
<b>ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>			
1	Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del título	3,50	<b>3,89</b>
2	Mecanismos de coordinación con los que cuenta el título	4,10	<b>3,68</b>

3	Información publicada en la página web del título	3,70	<b>3,87</b>
4	Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.	4,20	<b>3,58</b>
<b>PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>			
5	Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia	2,90	<b>3,29</b>
6	Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el título	4,44	<b>4,18</b>
7	Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el título	4,44	<b>4,18</b>
8	Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.).	3,89	<b>4,05</b>
9	Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.).	4,33	<b>4,25</b>
10	Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.).	4,17	<b>3,81</b>
11	Complementos formativos, en el caso de existir	4,50	
<b>PERSONAS Y RECURSOS</b>			
12	Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	4,22	<b>4,17</b>
13	Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (BlackBoard, Moodle y OCW).	4,11	<b>4,09</b>
14	Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, equipo de audio, etc.).	3,90	<b>3,84</b>
15	Equipamiento de los laboratorios.	3,00	<b>3,69</b>
16	Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada.	4,00	<b>3,79</b>
17	Fondos y bases de datos bibliográficas	4,67	<b>4,17</b>
<b>FORMACIÓN Y PROMOCIÓN</b>			
18	Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW), etc.).	3,89	<b>3,62</b>
19	Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria.	3,71	<b>3,12</b>
20	Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria.	3,00	<b>2,53</b>
<b>INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES</b>			
21	Condiciones físicas de las aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,60	<b>3,78</b>
22	Condiciones físicas de los laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción)	3,33	<b>3,83</b>
23	Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,50	<b>4,22</b>
24	Instalaciones en general.	3,78	<b>3,84</b>
<b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>			
25	Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el título.	3,78	<b>4,13</b>
26	Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes).	4,00	<b>3,93</b>
<b>ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>			
27	Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación.	3,00	<b>3,12</b>
28	Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora.	3,50	<b>3,29</b>
29	Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación.	3,00	<b>2,59</b>
30	Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores.	2,43	<b>2,18</b>
31	Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.	3,50	<b>3,11</b>
<b>SATISFACCIÓN GENERAL</b>			

32	Con su labor como docente del Título.	4,30	<b>4,11</b>
33	Con el Programa Formativo del Título.	3,80	<b>3,90</b>
34	Con el Título en general.	3,67	<b>3,86</b>
<b>MEDIA TOTAL</b>		<b>3,79</b>	<b>3,69</b>

La valoración global del profesorado del título del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial resulta positiva (3,79), situándose ligeramente por encima de la media de la UC (3,69).

Los aspectos mejor valorados son los fondos y bases bibliográficos (4,67), el acondicionamiento, espacios, la adecuación horaria, etc. de la biblioteca (4,50) y el sistema de tutorías y atención prestados al alumnado y las metodologías docentes aplicadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje (4,44 en ambos casos).

Las cuestiones menos satisfactorias hacen referencia a la falta de facilidades para la incorporación de nuevos investigadores (2,43) y los conocimientos previos del alumnado (2,90).

Entre los comentarios del profesorado se valora positivamente la distribución de los horarios con respecto a cursos precedentes y la necesidad de modificar la estructura del Título.

### 7.3. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El tercer grupo de interés en el desarrollo de los programas formativos lo constituye el Personal de Administración y Servicios. Este grupo participa también en este procedimiento, en tanto que su labor está afectada o puede afectar al desarrollo de estos programas.

La encuesta tiene una periodicidad de cuatro años y se lleva a cabo en forma de entrevista personal individualizada, respetando en todo caso la confidencialidad de los datos revelados y el anonimato de los encuestados. La entrevista es realizada por el Técnico de Organización y Calidad asignado al Centro y conducida en base al cuestionario P6-3-1 del MGP-SGIC.

[Acceso al Informe sobre la Satisfacción del PAS de la Facultad](#)

Así mismo, la Universidad publica un informe que analiza la satisfacción del conjunto de Personal de Administración y Servicios de la Institución.

[Acceso al Informe sobre la Satisfacción del PAS de la Universidad de Cantabria.](#)

## 8. INSERCIÓN LABORAL

Los procedimientos para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, tal y como se especifica en el punto 9.4 del Anexo 1 del R.D. 1393/2007 que debe cumplir el Sistema de Garantía Interno de Calidad, se recogen en el capítulo 5 del MGP del SGIC de la Universidad de Cantabria, y en él se detallan los medios para recoger información, analizarla y utilizar los resultados en la mejora de los nuevos planes de estudio.

La implantación de este procedimiento está prevista para el curso 2014-2015.

## 9. ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. Se ha llevado a cabo en todos los Centros de la UC una campaña divulgativa del Buzón del SGIC, por medio de cartelería, presentaciones en las pantallas informativas de los Centros y charlas de los Técnicos de Calidad, con el fin de fomentar la utilización del mismo como medio para hacer llegar a las Comisiones de Calidad sugerencias o reclamaciones. Así mismo, se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

### 9.1. RESPONSABLES DEL BUZÓN DEL SGIC DEL CENTRO

Se definen dos perfiles de usuarios con funciones diferenciadas encargadas de atender el Buzón del SGIC.

- **Gestor SGIC:** es la persona o personas responsables de responder a las solicitudes. Recibirán avisos cada vez que se realice una nueva solicitud y serán los responsables de gestionarlas. Además, pueden visualizar el estado de las peticiones de su Centro.
- **Supervisor SGIC:** es la persona o personas que pueden visualizar el estado de las solicitudes de su centro, pero no interactuar con ellas.

Tabla 22. Responsables del Buzón del SGIC de la Facultad.

RESPONSABLES DEL BUZÓN DEL SGIC DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
PERFIL USUARIO	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
<b>Gestor SGIC</b>	Jesús Solórzano Telechea	Decano de la Facultad
<b>Gestora SGIC</b>	Laura Martínez Cuesta	Técnica de Organización y Calidad

### 9.2. ESTADO DEL BUZÓN DEL SGIC

En el curso 2013-2014 no se ha registrado ninguna entrada en el Buzón del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.

Desde la Facultad se trata de fomentar su utilización promoviendo su conocimiento entre los delegados y los propios alumnos, además de publicitarlo por medio de carteles y pantallas informativas.

## 10. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN EL CURSO 2012-2013

La Comisión ha procedido a verificar el grado de cumplimiento de las propuestas de mejora aprobadas por la Junta de Facultad para su implantación en el curso 2013-2014, con el objetivo de conseguir que la evaluación de la docencia en las titulaciones de la Facultad constituya un proceso continuo y se muestre el grado de ejecución de las acciones de mejora.

En la reunión de la Comisión de Calidad de Centro celebrada el 9 de febrero de 2012 se acordó que los/las responsables del seguimiento de cada una de las incidencias detectadas fueran los presidentes de las Comisiones de Calidad correspondientes y que el plazo de revisión sea el mes de octubre, al inicio del siguiente curso académico.

ESTADO DE EJECUCIÓN: ✓ Realizado ▪ Parcialmente realizado x No realizado

ACCIÓN DE MEJORA	ESTADO
<p>Reuniones de comienzo del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomienda que a principio de curso todos los coordinadores de los diferentes Másteres realicen una reunión con los alumnos y con los profesores.</li> <li>- Se recomienda hacer una reunión informativa para los estudiantes de fuera que llegan por primera vez a esta universidad con una aproximación al campus.</li> </ul>	<p>▪</p> <p>✓</p>
<p>Asignación de aulas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomienda la asignación de aulas acorde con el número de alumnos matriculados en función, claro está, de la disponibilidad.</li> </ul>	<p>▪</p>
<p>Horarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomienda intentar evitar los solapamientos de horarios en las diferentes asignaturas en la medida de lo posible. Esta propuesta, a la vista de las evidencias recogidas durante el primer cuatrimestre en los Másteres que se veían afectados por este hecho, ya se ha solucionado para el curso 2013-2014, al establecer en ellos horarios sin solapamientos de asignaturas.</li> </ul>	<p>✓</p>
<p>Acceso a plataforma Moodle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomienda contactar con la unidad responsable pertinente para tratar de resolver la problemática administrativa con el acceso a la plataforma Moodle de los alumnos externos a la Universidad de Cantabria.</li> </ul>	<p>▪</p>
<p>Videoconferencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomienda, de no existir una mayor dotación económica que haga posible la movilidad en los Másteres interuniversitarios, facilitar la presencia de alumnos externos a la UC por medio de videoconferencia.</li> </ul>	<p>✓</p>
<p>Evaluación de las Prácticas Externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomienda la organización de la evaluación de las prácticas externas en un momento más adecuado, de manera que se pueda asegurar la respuesta de la mayoría de los participantes en el programa.</li> </ul>	<p>✓</p>
<p>Estructura del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y del Máster en Prehistoria y Arqueología:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomienda realizar una modificación de la estructura del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y del Máster en Prehistoria y Arqueología. Esta propuesta ya se trasladó a la Comisión de Calidad de Centro el 31 de mayo de 2013 a la vista de las evidencias recogidas durante el primer cuatrimestre y en los cursos precedentes, y está previsto llevarla a cabo durante el curso académico 2013-2014.</li> </ul>	<p>✓</p>

## 11. PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA

La Comisión de Calidad de Posgrado de Filosofía y Letras, una vez analizados todos los procedimientos del Informe Final del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial del curso académico 2013-2014, propone las siguientes acciones para la mejora de la calidad de la titulación:

- ✓ Reunión de con los alumnos con objeto de presentarles el Máster: organización docente, prácticas, TFM, sistema de tutorización, aula virtual, procedimiento para realizar quejas y sugerencias, etc.
- ✓ Reuniones de coordinación con los profesores: al menos tres, la primera cuando se ponga en marcha la planificación de la organización docente, con objeto hacer hincapié en la metodología docente, en los contenidos, evitando solapamientos, y en todo lo que tenga que ver con las guías docentes. La segunda, al inicio del curso, para debatir todo lo relacionado con las tutorizaciones y los TFM: normativa, plazos, criterios de evaluación, y la tercera, una vez aprobado el SGIC del título para debatir los resultados y las propuestas de mejora.
- ✓ Establecimiento de horarios: en la medida de lo posible se intentará que las clases no tengan una duración superior a hora y media y se evitarán los solapamientos horarios.
- ✓ Calificaciones de las asignaturas: las calificaciones provisionales deben ser públicas un mes después de haber terminado la docencia de la asignatura.
- ✓ Guías docentes: se prestará especial atención a los objetivos, actividades de aprendizaje, evaluación, bibliografía, etc., debiendo haber una adecuación entre el número de horas presenciales y el trabajo autónomo del alumno. Además, las guías docentes serán revisadas por el responsable del título.
- ✓ Reunión con aquellos profesores que hayan obtenido una calificación inferior a 2'5 o que la haya obtenido la asignatura que imparten, con objeto de analizar las causas y establecer procedimientos de mejora.